



**DICTAMEN**

Siendo las catorce horas del día 29 del mes de abril del año dos mil diecinueve, se reúnen en la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas de la Universidad Nacional de La Plata los siguientes miembros de la Comisión Asesora que entiende en el llamado a concurso para proveer tres cargos de ayudante alumno ordinario para la cátedra "Análisis Matemático I": Dr. Fabio Zyserman, Dr. Leandro Althaus, Dra. Mónica Cardaci, Sr. Enzo Saavedra y Dra. Alicia Cruzado. Habiendo sido realizada la prueba de oposición y analizado los antecedentes de los 45 inscriptos esta Comisión Asesora procede a la elaboración del presente

**DICTAMEN**

**CONSIDERANDO**

que, respetando lo establecido en el artículo 21 del Reglamento 22 de la FCAGLP, esta Comisión adoptó como criterios de evaluación los detallados en la siguiente tabla, donde se especifican los pesos asignados a cada tipo de antecedentes expresados en porcentajes del ítem inmediato superior en la tabla, así como los valores de saturación adoptados para los ítems que así lo requieran

|   |                                |                         |                             |              |                        |  |                |  |
|---|--------------------------------|-------------------------|-----------------------------|--------------|------------------------|--|----------------|--|
| Total: 100  |                                |                         |                             |              |                        |  |                |  |
| Antecedentes Docentes: 60   |                                |                         | Antecedentes Académicos: 30 |              |                        | Antecedentes de Investigación, Extensión y Gestión: 10 |                |  |
| antigüedad docente: 20  | Formación docente: 20          | Prueba de oposición: 60 | Avance en la carrera: 40    | Promedio: 40 | Nota en la materia: 20 | Investigación: 33                                      | Extensión: 34  | Gestión: 33  |
| Valores de saturación adoptados para los ítems que así lo requieran |                                |                         |                             |              |                        |  |                |  |
| 36 meses *  | 1 curso de formación docente** | ***                     | Según carrera****           | 10           | 10*****                | 1 trabajo publicado o presentado en congreso           | 36 meses ***** | 1 cargo de gestión desempeñado durante 1 año ***** |

\* Se tuvieron en cuenta los cargos docentes desempeñados en el ámbito universitario, otorgándoseles igual peso a cargos de carácter interino y ordinario. Todos los cargos desempeñados en el marco de cursos de nivelación universitarios se consideraron de 2 meses de duración.

\*\*Se tuvieron en cuenta los cursos de formación o entrenamiento docente realizados en el ámbito universitario.

\*\*\* Para la evaluación de la clase de oposición se consideraron los siguientes aspectos: a) corrección, completitud, justificación, claridad.

\*\*\*\* Para evaluar el avance en la carrera se asignó a cada materia cursada sin final rendido la mitad del puntaje asignado a las materias con final rendido, normalizándose luego a 33 si el postulante es

estudiante de Licenciatura en Astronomía, a 30 si es estudiante de Geofísica, a 29 si es estudiante de Licenciatura en Meteorología y Ciencias de la Atmósfera, a 19 si es estudiante de Licenciatura en Matemáticas y a 30 si es estudiante de Licenciatura en Física.



\*\*\*\*\* Para aquellos postulantes que reportan la materia motivo del concurso aprobada por equivalencias, se ha considerado la nota obtenida oportunamente en caso de que ésta estuviera disponible, y la nota promedio del postulante en caso contrario.

\*\*\*\*\* Se consideraron actividades de extensión las realizadas en el marco de proyectos, talleres u eventos particulares acreditados por la UNLP u otra universidad nacional o dependencia de ellas.

\*\*\*\*\* Se consideraron actividades de gestión las desarrolladas como Prosecretario o Secretario de Universidad, Consejero Departamental, Consejero Directivo, Consejero Superior y Miembro de Comisión Asesora de Consejo Directivo o Consejo Superior.

**que** esta Comisión ha resuelto excluir del orden de mérito a los ocho (8) inscriptos al concurso nominados a continuación por no haber asistido a la instancia resolutoria de la clase de oposición

Anasimele Guillermina Paula  
Cárdenas Silvina Belén  
Cosme Patanella Melissa Natalia  
Moyano Facundo David  
Ocampo Martín Miguel  
Rodríguez Tatiana Magalí  
Sarochar Nuria  
Suarez Daniela Lioren

**que**

**Alessandroni María del Rosario** es estudiante de la carrera Licenciatura en Astronomía, no posee antigüedad docente, no ha realizado cursos de formación docente, en su clase de oposición, calificada como aceptable, se advierte falta de rigurosidad y/o completitud en definiciones, cierta falta de coherencia en la notación, algunos errores conceptuales y falta de claridad y/o prolijidad en el desarrollo del ejercicio, reporta 13 materias con trabajos prácticos aprobados (sin examen final), 17 con examen final aprobado y un promedio con aplazos de 8.88, ha obtenido clasificación 7 en la materia motivo del concurso, acredita actividades de investigación y de gestión, y ha desarrollado actividades de extensión

**Ansín Tomás** es estudiante de la carrera Licenciatura en Astronomía, no posee antigüedad docente, no ha realizado cursos de formación docente, su clase de oposición, calificada como aceptable, ha sido correcta aunque en ella se advierte falta de rigurosidad y/o completitud en definiciones y cierta falta de coherencia en la notación, reporta 15 materias con trabajos prácticos aprobados (sin examen final), 13 con examen final aprobado y un promedio con aplazos de 8.62, ha obtenido clasificación 5 en la materia motivo del concurso, no acredita actividades de investigación o de gestión, y ha desarrollado actividades de extensión

**Astudillo Julián** es estudiante de la carrera Licenciatura en Astronomía, no posee antigüedad docente, no ha realizado cursos de formación docente, su clase de oposición, calificada como aceptable, ha sido correcta aunque en ella se advierte falta de rigurosidad y/o completitud en definiciones y falta de claridad y/o prolijidad en el desarrollo del ejercicio, reporta 11 materias con trabajos prácticos aprobados (sin examen final), 9 con examen final aprobado y un promedio con



aplazos de 8.33, ha obtenido clasificación 6 en la materia motivo del concurso, no acredita actividades de investigación, acredita actividades de gestión, y no ha desarrollado actividades de extensión

**Badaracco María Belén** es estudiante de la carrera Licenciatura en Astronomía, no posee antigüedad docente, no ha realizado cursos de formación docente, su clase de oposición ha sido calificada como no aceptable ya que la postulante no ha resuelto el ejercicio, reporta 5 materias con trabajos prácticos aprobados (sin examen final), 13 con examen final aprobado y un promedio con aplazos de 8.43, ha obtenido clasificación 6 en la materia motivo del concurso, no acredita actividades de investigación o de gestión, y no ha desarrollado actividades de extensión

**Bartolomeo Koninckx Leandro** es estudiante de la carrera Licenciatura en Astronomía, no posee antigüedad docente, no ha realizado cursos de formación docente, su clase de oposición, calificada como aceptable, ha sido correcta, prolija y clara, reporta 11 materias con trabajos prácticos aprobados (sin examen final), 12 con examen final aprobado y un promedio con aplazos de 8.42, ha obtenido clasificación 6 en la materia motivo del concurso, no acredita actividades de investigación, acredita actividades de gestión, y no ha desarrollado actividades de extensión

**Bellavita Candela Abril** es estudiante de la carrera Licenciatura en Astronomía, no posee antigüedad docente, no ha realizado cursos de formación docente, su clase de oposición, en la que se advierten importantes errores conceptuales, ha sido calificada como no aceptable, reporta 7 materias con trabajos prácticos aprobados (sin examen final), 11 con examen final aprobado y un promedio con aplazos de 10, ha obtenido clasificación 10 en la materia motivo del concurso, no acredita actividades de investigación o de gestión, y no ha desarrollado actividades de extensión

**Boero Eugenia** es estudiante de la carrera Geofísica, posee antigüedad docente, no ha realizado cursos de formación docente, su clase de oposición, calificada como aceptable, ha sido correcta aunque en ella se advierte falta de rigurosidad y/o completitud en definiciones, reporta 6 materias con trabajos prácticos aprobados (sin examen final), 10 con examen final aprobado y un promedio con aplazos de 8.89, ha obtenido clasificación 8 en la materia motivo del concurso, no acredita actividades de investigación, acredita actividades de gestión, y ha desarrollado actividades de extensión

**Bucher Federico** es estudiante de la carrera Geofísica, no posee antigüedad docente, no ha realizado cursos de formación docente, su clase de oposición, calificada como aceptable, ha sido correcta, prolija y clara, reporta 2 materias con trabajos prácticos aprobados (sin examen final), 13 con examen final aprobado y un promedio con aplazos de 9.85, ha obtenido clasificación 10 en la materia motivo del concurso, no acredita actividades de investigación o de gestión, y ha desarrollado actividades de extensión

**Canullan Pascual Martín Oscar** es estudiante de la carrera Licenciatura en Astronomía, posee antigüedad docente, no ha realizado cursos de formación docente, su clase de oposición, calificada como aceptable, ha sido correcta aunque en ella se advierte falta de rigurosidad y/o completitud en definiciones, reporta 10 materias con trabajos prácticos aprobados (sin examen final), 12 con examen final aprobado y un promedio con aplazos de 9.42, ha obtenido clasificación 10 en la materia motivo del concurso, no acredita actividades de investigación o de gestión, y no ha desarrollado actividades de extensión

**Carruitero Contreras Sebastián Nicolás** es estudiante de la carrera Licenciatura en Física, posee antigüedad docente, no ha realizado cursos de formación docente, su clase de oposición, calificada como aceptable, ha sido correcta aunque en ella se advierte falta de rigurosidad y/o completitud en definiciones, reporta 2 materias con trabajos prácticos aprobados (sin examen final), 16 con examen

final aprobado y un promedio con aplazos de 7.79, ha obtenido clasificación 7.79 en la materia motivo del concurso, no acredita actividades de investigación o de gestión, y no ha desarrollado actividades de extensión



**Carvalho Lautaro** es estudiante de la carrera Licenciatura en Astronomía, no posee antigüedad docente, no ha realizado cursos de formación docente, su clase de oposición, calificada como aceptable, ha sido correcta aunque en ella se advierten errores de cálculo, así como falta de rigurosidad en demostraciones y en la notación, reporta 12 materias con trabajos prácticos aprobados (sin examen final), 12 con examen final aprobado y un promedio con aplazos de 8.92, ha obtenido clasificación 7 en la materia motivo del concurso, no acredita actividades de investigación o de gestión, y no ha desarrollado actividades de extensión

**Celi Marcos Osvaldo** es estudiante de la carrera Licenciatura en Astronomía, no posee antigüedad docente, no ha realizado cursos de formación docente, su clase de oposición, calificada como aceptable, ha sido correcta aunque en ella se advierte falta de rigurosidad y/o completitud en definiciones y falta de claridad en la notación, reporta 17 materias con trabajos prácticos aprobados (sin examen final), 12 con examen final aprobado y un promedio con aplazos de 9.33, ha obtenido clasificación 10 en la materia motivo del concurso, no acredita actividades de investigación, acredita actividades de gestión, y ha desarrollado actividades de extensión

**Coronel Carla Florencia** es estudiante de la carrera Licenciatura en Astronomía, no posee antigüedad docente, no ha realizado cursos de formación docente, su clase de oposición, calificada como aceptable, ha sido correcta aunque en ella se advierte falta de rigurosidad y/o completitud en definiciones y en el desarrollo del ejercicio, reporta 2 materias con trabajos prácticos aprobados (sin examen final), 30 con examen final aprobado y un promedio con aplazos de 7.86, ha obtenido clasificación 7.86 en la materia motivo del concurso, acredita actividades de investigación y de gestión, y no ha desarrollado actividades de extensión

**Crespi Valentina** es estudiante de la carrera Licenciatura en Astronomía, no posee antigüedad docente, no ha realizado cursos de formación docente, su clase de oposición, calificada como aceptable, ha sido correcta aunque en ella se advierte falta de claridad y/o prolijidad en el desarrollo del ejercicio, reporta 7 materias con trabajos prácticos aprobados (sin examen final), 15 con examen final aprobado y un promedio con aplazos de 9.13, ha obtenido clasificación 8 en la materia motivo del concurso, no acredita actividades de investigación o de gestión, y no ha desarrollado actividades de extensión

**De la Pina Carla** es estudiante de la carrera Licenciatura en Astronomía, no posee antigüedad docente, no ha realizado cursos de formación docente, su clase de oposición, calificada como aceptable, ha sido correcta aunque en ella se advierte falta de rigurosidad y/o completitud en definiciones y demostraciones, reporta 3 materias con trabajos prácticos aprobados (sin examen final), 28 con examen final aprobado y un promedio con aplazos de 7.93, ha obtenido clasificación 4 en la materia motivo del concurso, no acredita actividades de investigación o de gestión, y ha desarrollado actividades de extensión

**Eguren Brown Jordi** es estudiante de la carrera Licenciatura en Astronomía, posee antigüedad docente, ha realizado cursos de formación docente, en su clase de oposición, calificada como aceptable, se advierte falta de rigurosidad y/o completitud en definiciones y notaciones, además de algunos errores conceptuales, reporta 14 materias con trabajos prácticos aprobados (sin examen final), 15 con examen final aprobado y un promedio con aplazos de 8.47, ha obtenido clasificación 10 en la materia motivo del concurso, acredita actividades de investigación y de gestión, y no ha desarrollado actividades de extensión



**Ferrari Lucía** es estudiante de la carrera Licenciatura en Astronomía, posee antigüedad docente, ha realizado cursos de formación docente, su clase de oposición, calificada como aceptable, ha sido correcta aunque en ella se advierte falta de rigurosidad y/o completitud en definiciones y cierta falta de coherencia en la notación, reporta 9 materias con trabajos prácticos aprobados (sin examen final), 8 con examen final aprobado y un promedio con aplazos de 9.22, ha obtenido clasificación 7 en la materia motivo del concurso, no acredita actividades de investigación, acredita actividades de gestión, y ha desarrollado actividades de extensión

**Galante Camila Ailén** es estudiante de la carrera Licenciatura en Astronomía, posee antigüedad docente, ha realizado cursos de formación docente, su clase de oposición, calificada como aceptable, ha sido correcta aunque en ella se advierte falta de rigurosidad y/o completitud en definiciones y cierta falta de coherencia en la notación, reporta 11 materias con trabajos prácticos aprobados (sin examen final), 16 con examen final aprobado y un promedio con aplazos de 9.27, ha obtenido clasificación 8 en la materia motivo del concurso, no acredita actividades de investigación, acredita actividades de gestión, y ha desarrollado actividades de extensión

**Garate Núñez Lucía Paz** es estudiante de la carrera Licenciatura en Astronomía, no posee antigüedad docente, no ha realizado cursos de formación docente, su clase de oposición ha sido correcta, prolija y clara, advirtiéndose en ella algún error de escritura menor, reporta 5 materias con trabajos prácticos aprobados (sin examen final), 23 con examen final aprobado y un promedio con aplazos de 9.57, ha obtenido clasificación 9 en la materia motivo del concurso, no acredita actividades de investigación o de gestión, y ha desarrollado actividades de extensión

**Gómez Agustín Reynaldo** es estudiante de la carrera Geofísica, no posee antigüedad docente, no ha realizado cursos de formación docente, su clase de oposición, calificada como aceptable, ha sido correcta aunque en ella se advierte falta de rigurosidad y/o completitud en definiciones, reporta 7 materias con trabajos prácticos aprobados (sin examen final), 9 con examen final aprobado y un promedio con aplazos de 9.75, ha obtenido clasificación 9 en la materia motivo del concurso, no acredita actividades de investigación o de gestión, y ha desarrollado actividades de extensión

**Guevara Natalia** es estudiante de la carrera Licenciatura en Astronomía, no posee antigüedad docente, no ha realizado cursos de formación docente, en su clase de oposición, calificada como aceptable, se advierten errores conceptuales, reporta 12 materias con trabajos prácticos aprobados (sin examen final), 9 con examen final aprobado y un promedio con aplazos de 8.44, ha obtenido clasificación 5 en la materia motivo del concurso, acredita actividades de investigación, no acredita actividades de gestión, y ha desarrollado actividades de extensión

**Guzmán Ccolque Estrella** es estudiante de la carrera Licenciatura en Astronomía, posee antigüedad docente, no ha realizado cursos de formación docente, su clase de oposición, calificada como aceptable, ha sido correcta aunque en ella se advierte falta de rigurosidad y/o completitud en definiciones y falta de claridad y/o prolijidad en el desarrollo del ejercicio, reporta 1 materia con trabajos prácticos aprobados (sin examen final), 28 con examen final aprobado y un promedio con aplazos de 8.35, ha obtenido clasificación 5 en la materia motivo del concurso, acredita actividades de investigación, no acredita actividades de gestión, y ha desarrollado actividades de extensión

**Higa Rebeca Elizabeth** es estudiante de la carrera Licenciatura en Astronomía, no posee antigüedad docente, no ha realizado cursos de formación docente, su clase de oposición, calificada como aceptable, ha sido correcta aunque en ella se advierte falta de rigurosidad y/o completitud en definiciones y falta de claridad y/o prolijidad en el desarrollo del ejercicio, reporta 0 materias con trabajos prácticos aprobados (sin examen final), 30 con examen final aprobado y un promedio con aplazos de 8.29, ha obtenido clasificación 5 en la materia motivo del concurso, acredita



actividades de investigación, no acredita actividades de gestión, y no ha desarrollado actividades de extensión

**Juarez Amilcar** es estudiante de la carrera Geofísica, posee antigüedad docente, no ha realizado cursos de formación docente, su clase de oposición, calificada como aceptable, ha sido correcta aunque en ella se advierte falta de rigurosidad y/o completitud en definiciones y falta de claridad y/o prolijidad en el desarrollo del ejercicio, reporta 10 materias con trabajos prácticos aprobados (sin examen final), 18 con examen final aprobado y un promedio con aplazos de 8.50, ha obtenido clasificación 7 en la materia motivo del concurso, acredita actividades de investigación, no acredita actividades de gestión, y ha desarrollado actividades de extensión

**López Iván Ezequiel** es estudiante de la carrera Licenciatura en Astronomía, posee antigüedad docente, ha realizado cursos de formación docente, su clase de oposición ha sido calificada como no aceptable ya que en ella se advierten importantes errores conceptuales, reporta 11 materias con trabajos prácticos aprobados (sin examen final), 17 con examen final aprobado y un promedio con aplazos de 8.59, ha obtenido clasificación 7 en la materia motivo del concurso, no acredita actividades de investigación, acredita actividades de gestión, y ha desarrollado actividades de extensión

**López Paula Denise** es estudiante de la carrera Licenciatura en Astronomía, posee antigüedad docente, no ha realizado cursos de formación docente, su clase de oposición, calificada como aceptable, ha sido correcta aunque en ella se advierte falta de rigurosidad y/o completitud en definiciones y cierta falta de coherencia en la notación, reporta 8 materias con trabajos prácticos aprobados (sin examen final), 24 con examen final aprobado y un promedio con aplazos de 9.08, ha obtenido clasificación 8 en la materia motivo del concurso, no acredita actividades de investigación, acredita actividades de gestión, y ha desarrollado actividades de extensión

**Moreno Jonathan Alejandro** es estudiante de la carrera Licenciatura en Astronomía, posee antigüedad docente, ha realizado cursos de formación docente, en su clase de oposición, calificada como aceptable, se advierte falta de rigurosidad y/o completitud en definiciones y algunos errores conceptuales, reporta 2 materias con trabajos prácticos aprobados (sin examen final), 28 con examen final aprobado y un promedio con aplazos de 7.89, ha obtenido clasificación 6 en la materia motivo del concurso, no acredita actividades de investigación, acredita actividades de gestión, y ha desarrollado actividades de extensión

**Rahmer Natalia Marcela** es estudiante de la carrera Geofísica, posee antigüedad docente, ha realizado cursos de formación docente, su clase de oposición ha sido calificada como no aceptable ya que en ella se advierten importantes errores conceptuales, reporta 9 materias con trabajos prácticos aprobados (sin examen final), 24 con examen final aprobado y un promedio con aplazos de 8.10, ha obtenido clasificación 10 en la materia motivo del concurso, no acredita actividades de investigación o de gestión, y no ha desarrollado actividades de extensión

**Rodríguez María Camila** es estudiante de la carrera Licenciatura en Astronomía, no posee antigüedad docente, no ha realizado cursos de formación docente, en su clase de oposición, calificada como aceptable, se advierte falta de rigurosidad y/o completitud en definiciones, cierta falta de coherencia en la notación y algunos errores conceptuales, reporta 7 materias con trabajos prácticos aprobados (sin examen final), 25 con examen final aprobado y un promedio con aplazos de 8.72, ha obtenido clasificación 5 en la materia motivo del concurso, no acredita actividades de investigación, acredita actividades de gestión, y ha desarrollado actividades de extensión

**Román Aguilar Lili Michelle** es estudiante de la carrera Licenciatura en Astronomía, no posee antigüedad docente, no ha realizado cursos de formación docente, su clase de oposición, calificada



como aceptable, ha sido correcta aunque en ella se advierte falta de rigurosidad y/o completitud en definiciones, reporta 12 materias con trabajos prácticos aprobados (sin examen final), 10 con examen final aprobado y un promedio con aplazos de 8.40, ha obtenido clasificación 7 en la materia motivo del concurso, no acredita actividades de investigación o de gestión, y no ha desarrollado actividades de extensión

**Ruiz Díaz Matías Agustín** es estudiante de la carrera Licenciatura en Astronomía, posee antigüedad docente, no ha realizado cursos de formación docente, su clase de oposición, calificada como aceptable, ha sido correcta aunque en ella se advierte falta de rigurosidad y/o completitud en definiciones y falta de claridad y/o prolijidad en el desarrollo del ejercicio, reporta 8 materias con trabajos prácticos aprobados (sin examen final), 14 con examen final aprobado y un promedio con aplazos de 9.36, ha obtenido clasificación 5 en la materia motivo del concurso, no acredita actividades de investigación o de gestión, y no ha desarrollado actividades de extensión

**Sigal Valeria Anahí** es estudiante de la carrera Licenciatura en Matemática, posee antigüedad docente, no ha realizado cursos de formación docente, su clase de oposición ha sido calificada como no aceptable ya que en ella se advierten importantes errores conceptuales, reporta 5 materias con trabajos prácticos aprobados (sin examen final), 13 con examen final aprobado y un promedio con aplazos de 9.54, ha obtenido clasificación 9 en la materia motivo del concurso, no acredita actividades de investigación, acredita actividades de gestión, y no ha desarrollado actividades de extensión

**Sosa Fiscella Sofía Valentina** es estudiante de la carrera Licenciatura en Astronomía, posee antigüedad docente, ha realizado cursos de formación docente, en su clase de oposición, calificada como aceptable, se advierte falta de rigurosidad y/o completitud en definiciones y algunos errores conceptuales, reporta 6 materias con trabajos prácticos aprobados (sin examen final), 27 con examen final aprobado y un promedio con aplazos de 9.89, ha obtenido clasificación 9 en la materia motivo del concurso, no acredita actividades de investigación o de gestión, y ha desarrollado actividades de extensión

**Tello Huanca Eduardo Luis** es estudiante de la carrera Licenciatura en Astronomía, posee antigüedad docente, ha realizado cursos de formación docente, en su clase de oposición, calificada como aceptable, se advierte falta de rigurosidad y/o completitud en definiciones, cierta falta de coherencia en la notación y algunos errores conceptuales, reporta 0 materias con trabajos prácticos aprobados (sin examen final), 31 con examen final aprobado y un promedio con aplazos de 6.63, ha obtenido clasificación 5.5 en la materia motivo del concurso, acredita actividades de investigación, no acredita actividades de gestión, y ha desarrollado actividades de extensión

**Vera Correbo Lucio** es estudiante de la carrera Licenciatura en Astronomía, no posee antigüedad docente, no ha realizado cursos de formación docente, en su clase de oposición, calificada como aceptable, se advierte falta de rigurosidad y/o completitud en definiciones y algunos errores conceptuales, reporta 12 materias con trabajos prácticos aprobados (sin examen final), 5 con examen final aprobado y un promedio con aplazos de 9.20, ha obtenido clasificación 7 en la materia motivo del concurso, no acredita actividades de investigación o de gestión, y no ha desarrollado actividades de extensión

**Witteveen Ivon Viviana** es estudiante de la carrera Licenciatura en Astronomía, posee antigüedad docente, ha realizado cursos de formación docente, su clase de oposición, calificada como aceptable, ha sido correcta aunque en ella se advierte falta de rigurosidad y/o completitud en definiciones, reporta 6 materias con trabajos prácticos aprobados (sin examen final), 11 con examen final aprobado y un promedio con aplazos de 8.55, ha obtenido clasificación 4 en la materia motivo del concurso, acredita actividades de investigación, no acredita actividades de gestión, y ha

desarrollado actividades de extensión

**Zanini Nahuel Ezequiel** es estudiante de la carrera Licenciatura en Física, posee antigüedad docente, no ha realizado cursos de formación docente, su clase de oposición, calificada como aceptable, ha sido correcta aunque en ella se advierte falta de rigurosidad y/o completitud en definiciones, reporta 3 materias con trabajos prácticos aprobados (sin examen final), 18 con examen final aprobado y un promedio con aplazos de 7.84, ha obtenido clasificación 8 en la materia motivo del concurso, no acredita actividades de investigación, acredita actividades de gestión, y ha desarrollado actividades de extensión

esta Comisión sugiere el siguiente

### ORDEN DE MÉRITO

- 1 Ferrari Lucía
- 2 Tello Huanca Eduardo Luis
- 3 Witteveen Ivon Viviana
- 4 Galante Camila Ailén
- 5 Zanini Nahuel Ezequiel
- 6 Juarez Amilcar
- 7 Garate Núñez Lucía Paz
- 8 Sosa Fiscella Sofía Valentina
- 9 Guzmán Ccolque Estrella
- 10 Higa Rebeca Elizabeth
- 11 Bucher Federico
- 12 Bartolomeo Koninckx Leandro
- 13 López Paula Denise
- 14 Moreno Jonathan Alejandro
- 15 Eguren Brown Jordi
- 16 Crespi Valentina
- 17 Canullan Pascual Martín Oscar
- 18 Celi Marcos Osvaldo
- 19 Gómez Agustín Reynaldo
- 20 Boero Eugenia
- 21 Lopez Iván Ezequiel
- 22 Román Aguilar Lili Michelle
- 23 Ruiz Díaz Matías Agustín
- 24 De la Pina Carla
- 25 Ansín Tomás
- 26 Astudillo Julián
- 27 Rahmer Natalia Marcela
- 28 Allesandroni María del Rosario
- 29 Carruitero Contreras Sebastián Nicolás
- 30 Coronel Carla Florencia
- 31 Rodriguez María Camila
- 32 Sigal Valeria Anahí
- 33 Guevara Natalia
- 34 Carvalho Lautaro
- 35 Vera Correbo Lucio
- 36 Bellavita Candela Abril
- 37 Badaracco María Belén

  
FABIO F. EYSLERMAN

  
ALTAMIRANO, Leandro

  
MONICA  
CARDACI

  
SAAVEDRA  
ENZE

  
ALICIA CRUZADO







UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE LA PLATA



FACULTAD DE CIENCIAS  
ASTRONÓMICAS Y GEOFÍSICAS

Expte. Código 1100 N°0036 Año 2019

La Plata, 10 5 JUN 2019

**VISTO** el dictamen del Jurado que entiende sobre el llamado a concurso para la provisión de tres cargos de Ayudante Alumno ordinario con dedicación simple para la cátedra "Análisis Matemático I"; y

**CONSIDERANDO** la situación de revista y la situación académica de quienes obtuvieron los primeros 3 (tres) lugares en el orden de mérito, y

**que** esta Facultad cuenta con el crédito necesario para realizar la presentes designaciones; el

**CONSEJO DIRECTIVO  
FACULTAD DE CIENCIAS ASTRONÓMICAS Y GEOFÍSICAS  
RESUELVE:**

**Artículo 1°:** Designar en el cargo de Ayudante Alumno Ordinario con dedicación simple en la cátedra "Análisis Matemático I" a la Srta. **Lucía Ferrari (DNI: 39.098.260)**, al Sr. **Eduardo Luis Tello Huanca (DNI: 94.237.464)** y a la Srta. **Ivon Viviana Witteveen (DNI: 21.080.924)** a partir del 01 de julio de 2019 y por el término de dos (2) años, siempre que hubieren cumplimentado los términos administrativos exigibles para acceder al cargo mencionado (art.27 Reg. 22)

**Artículo 2°:** Imputar el gasto que demande la presente designación a la Función 3.4 - Inciso I - Partida Principal 070 del Presupuesto de esta Facultad.

**Artículo 3°:** Notificar a cada uno de los concursantes, al profesor de la cátedra al departamento de alumnos, girar a la oficina de Personal, a la Secretaría Administrativa. Elevar a la Presidencia de la UNLP para su conocimiento y efectos. Cumplido, ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN N° : 107

RAUL ANIBAL PERDOMO  
DECANO  
Fac. de Astronómicas y Geofísicas  
U.N.L.P.

FCATACCHIO

Geof. ELFRIEDE CHALAR  
Secretaría de Asuntos Académicos  
Fac. de Ciencias Astronómicas y Geofísicas  
U.N.L.P.